

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villa del Río

Núm. 4.015/2022

Expediente Gex 6131/2022.

Procedimiento: Estabilización de Empleo Profesores de Música.

ANUNCIO

Por Resolución de fecha 18 de octubre de 2022, Resolución número 1398/2022, se ha resuelto aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que obra en el expediente GEX 6131/2022, y que literalmente es como sigue:

"..DON EMILIO MONTERROSO CARRILLO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO (CÓRDOBA).

DECRETO. Por el que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos correspondiente al proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo para una plaza de Profesor de música especialidad guitarra flamenca y una plaza de Profesor de música especialidad piano, como personal laboral fijo discontinuo.

Por Resolución nº 1145/2022, de fecha 16/08/2022, han sido aprobadas las bases y la convocatoria correspondiente al proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo para una plaza de Profesor de música especialidad guitarra flamenca y una plaza de Profesor de música especialidad piano, como personal laboral fijo discontinuo.

Dichas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 163, de 24 de agosto.

Por requerimiento de la Delegación del Gobierno se aprobó la modificación de las bases por Resolución nº 1240/2022, de fecha 12 de septiembre de 2022.

El día 8 de septiembre de 2022, se publicó anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado (BOE nº 216).

Transcurridos 20 días hábiles desde la publicación del anuncio en el BOE, de convocatoria y apertura de plazo para la presentación de instancias, el día 6 de octubre ha finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las Bases de la convocatoria y expirado el plazo de presentación de solicitudes, ha de dictarse resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos y las causas de exclusión así como publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia señalando un plazo de diez días hábiles para su subsanación.

Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, se entenderá automáticamente elevado a definitivo el listado provisional si no se presentaran reclamaciones, o no se apreciaran errores de oficio.

Con fecha 20 de septiembre de 2022 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (BOP nº 181) rectificación de bases, en las que se contiene la composición del Tribunal de Selección.

Por el presente y en virtud de las competencias establecidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las

Bases de Régimen Local, en adelante LRL,
HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos que obra en el expediente GEX 6131/2022. La lista podrá ser consultada además en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento, disponible en la sede electrónica www.villadelrio.es así como en las oficinas municipales.

Relación de aspirantes admitidos (orden alfabético):

ADELFA BELMONTE, JUAN	30*****1W
LAGUNA CARPIO, MIGUEL ÁNGEL	53*****8S
PEDRAJAS MONSERRAT, MARÍA DE LA MERCED	45*****4J
ROMERO CANTERO, ÁNGEL	77*****5J

Relación de aspirantes excluidos:

Nombre y apellidos	Motivo
NO EXISTEN	

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de este Ayuntamiento, Tablón de Anuncios así como en el Boletín Oficial de la Provincia.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos. Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Publicar la composición de los miembros del Tribunal de Selección, que es como sigue:

MIEMBRO	IDENTIDAD
-Presidente	Don Juan Luque Ruano
Suplente	Doña Lidia Svendsen Maza
-Vocal 1	Don Enrique Barrionuevo Pérez
Suplente	Don José Luis Gómez Castellano
-Vocal 2	Don Manuel Aguilar Moreno
Suplente	Don Sebastián Lora Lanzas
-Vocal 3	Don José Miguel Martínez Platero
Suplente	Doña Ana Tendero Martos
-Vocal 4	Doña Librada Polo Navarro
Suplente	Don Miguel Cañuelo Carvajal
-Secretario	Don Francisco José Eslava Molleja
Suplente	Don Vicente Zapata Pastor

QUINTO. Convocar a los miembros del Tribunal de Selección para la valoración de las solicitudes presentadas, el día 16 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

En Villa del Río (Fecha y Firma electrónicas)

DOY FE

EL SECRETARIO GENERAL..."

Villa del Río, 19 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.